

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA SP3 CONSTRUCTORA S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de SP3 CONSTRUCTORA S.A.:

he examinado los estados financieros y sus respectivos anexos por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017. El examen ha sido realizado sobre una base de pruebas selectivas para obtener suficiente evidencia que sustente los importes y revelaciones presentados en los estados financieros en su conjunto así como sobre su razonabilidad.

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de SP3 CONSTRUCTORA S.A., presenta razonable exactitud y en aspecto significativo la situación de la empresa, de acuerdo con los principios y normas de contabilidad de general aceptación (PLGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF-Pymes).

En cumplimiento con los procedimientos legales vigentes y de conformidad con el estatuto social de SP3 CONSTRUCTORA S.A.,ongo en consideración de ustedes en mi calidad de Comisario Principal de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico de 2017,

1. La Administración de la Compañía ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, las resoluciones del directorio y ha observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes. De igual forma se ha dado cumplimiento con las disposiciones referentes a la provisión para lavado de activos financieros dispuesta por la Unidad de Análisis Financiero, como a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
2. He recibido total colaboración del personal ejecutivo y administrativo, comprobando que los libros y asientos contables con sus debidos respaldos documentales y su legalidad, actos de juntas generales y del directorio, registro de accionistas, compromisos, archivos, etc. Se encuentran de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
3. La conservación y mantenimiento de los bienes de la compañía es apropiado así como el uso y aplicación de los mismos para cumplir con las metas y objetivos trazados.
4. La empresa no se encuentra obligada a contratar auditoría externa.
5. He revisado el cumplimiento tributario de la empresa en cuanto soporte documental, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias en Comercio Exterior, sin que haya encontrado novedad alguna.

De la revisión del Balance General, estado de resultados y anexos que fueron entregados a mi persona, se desprende lo siguiente:

CASA BANCOS

El saldo de esta cuenta es de USD \$ 14,517.56 el cual ha sido cuidadosamente conciliado con los estados de cuenta de los bancos.

CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se halla conformada por los valores pagados al fisco por los siguientes conceptos:

Retenciones de I. Renta recibidas	10,349.40
Crédito Tributario IIC	31,735.63
I.V.A. en compras de bienes y servicios	0.07

ACTIVOS FIJOS **USD\$312,923.48**

El valor actual corresponde a:

Terrenos	110,180.00
Edificaciones	710,103.76
Muebles y enseres	503.00
Vehículos	30,328.64
(-) Depreciaciones	(38,113.33)

PASIVOS CORRIENTES **USD \$ 2,152.52**

Los pasivos corrientes se hallan conformados de la siguiente forma:

Impuesto a la renta por pagar	USD \$	698.55
Obligaciones con el ILSS	USD \$	480.04
Beneficios Sociales por Pagar	USD \$	764.53

PASIVO NO CORRIENTE

USD\$289,644,16

Corresponde a Préstamos de Socios acumulados al 31 de diciembre de 2017

PATRIMONIO

USD \$ 77,719,46

se ha compuesto por:

Capital suscrito USD \$ 1,000.00

Utilidad del ejercicio USD \$ 7,695.58

Utilidad no distribuida en años anteriores USD \$ 69,023.88

INGRESOS

Los ingresos se incrementaron en un 8.37% quedando un valor de USD \$ 146,830.00, valor que se incrementa producto de los ajustes anuales a los contratos de arrendamiento

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se hallan debidamente sustentados con los respectivos documentos de respaldo y cumpliendo con todas las normas legales vigentes. Los costos y gastos ascienden a la suma de USD\$139,134.17

UTILIDAD

La utilidad generada por el ejercicio económico 2017 es de USD \$ 7,695.58, antes de la deducción de 15% de Utilidades a Distribuir a Trabajadores e Impuestos.

Como resultado del análisis realizado, concluyo que las cifras presentadas en los estados financieros son reales y confiables y corresponden a los registros contables, de acuerdo a las normas y principios de contabilidad de general aceptados y a normas internacionales de información financiera.

Atentamente,

Juan Espinoza Parraño C/100079

Cc 1709914081